

de ello la noche de hoy (antonio de diciembre)
de mil ochocientos treinta y nueve se conjugaron
en la alcoba del Ayuntamiento de Ayuntamiento
Alcaldes los señores d. José Mañá, Alcalde M.
calde y presidente, d. Blas Mañá,
Teniente jefe de la escuadra de la propia clase; d.
Sobradadero, d. José Paranal y Octavio, d.
Clemente Fernández, d. Julián Calderón, d.
Juan C. Oliver, d. Santiago Andrade, d. Baltasar
Bueno y Segundo; d. Matías Vicente y d.
José C. M. Roldán Pérez. Fundieron y acordaron
lo siguiente:

Lunes } Se les da fecha de la presente reunión y quedó
se de considerar la propuesta que se ha formulado al Ayuntamiento en el Díptico de las mismas
lunes en su reunión } virtus sometida a la supervisión de la Junta. Dijo
que las innovaciones que se han hecho en el Paseo
de la Alameda, y que se proponen dejar sin efecto
la portada y declarar el Paseo libre de los
tableros de Panorámica apacillados por otra. Se planeó
que en su lugar y en su proximidad se establezcan
arboladuras. Que para tal licencia se remita a S.E. copia
testificada del expediente acordado a fin de que se responda
su visto bueno. Se quieren combenciones sobre las
viaductadas, siendo acordado que el Ayuntamiento esté
necesario para que el público experimente los be-
neficios de la libertad en la parte de aquella arteria
que comprende el Paseo. Se acordó
que quedamente para este Ayuntamiento la
toma provisoria de del parque y punto de celebración para la licencia
mencionada.